

De la colonia al poblado. Algunos modos de vivir en el sudoeste de la Provincia de Tucumán durante los años del Operativo Independencia y última dictadura militar (1975/1983)

From the colony to the village. Some ways of living in the southwest of the Province of Tucumán during the years of the "Operativo Independencia" and the last military dictatorship (1975/1983)

Bruno Salvatore ^a

Resumen

Este trabajo explora y presenta alguno de los modos en que grupos campesinos trasladados y reubicados en contextos de vigilancia durante la última Dictadura Militar en el sudoeste de la Provincia de Tucumán se las ingenieron para sobrellevar su vida cotidiana. Para ello, tomamos como eje principal de análisis a un testimonio obtenido de nuestra primera aproximación al campo etnográfico, el cual se articula con resultados de otros trabajos de campo propios y, en conjunto, reflejan una dimensión productiva del contexto represivo, que ante todo se planteaba controlador y disciplinante.

Palabras clave: Pasado reciente argentino; Violencia política; Vida cotidiana; Tucumán.

Abstract

This paper explores and presents some of the ways in which peasant groups that were moved and relocated in surveillance contexts during the last Military Dictatorship in the southwest of Tucumán Province managed to survive and continue their daily lives. For this, we take as main axis of analysis a testimony obtained from our first approach to the ethnographic field, which is articulated with results of other field work of our own and, together, they reflect a productive dimension of the repressive context, which was primarily controlling and disciplining.

Keywords: Recent Argentinean past; Political violence; Everyday life; Tucumán.

^a Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán (LIGIAAT). Instituto de Arqueología y Museo (IAM), Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES). San Martín 1545, San Miguel de Tucumán (C.P. 4000). Correo electrónico: tatuns_78@hotmail.com.

Introducción

El 13 de diciembre de 1977 Roberto fue trasladado a fuerza de fusil y con 14 años de edad a uno de los cuatro pueblos construidos por las Fuerzas Armadas (FFAA) en el sur de la provincia Tucumán, en donde, junto a su familia, se le asignó una vivienda prefabricada que se transformó en su hogar hasta el día de hoy.

Lo conocí una mañana mientras registrábamos con un compañero las dimensiones de la terraza del tanque de agua de su pueblo. Subió de repente. Nos estaba por hacer una pregunta, cuando se dio la vuelta, y se apoyó sobre uno de los balcones. Miraba hacia el monte. Nosotros guardábamos las cosas y otro poco atisbábamos su modo de contemplar desde los 34 m de altura que tiene la torre. “Les conviene meterse debajo de la sombra que en media hora empieza a pelar el sol –dijo– aquí en la terraza han puesto este tinglado para que no se moje la sirena, pero también para que no se asen los milicos”. Estrechó la mano, “me llamo Roberto¹ –dijo–. Soy de aquí, vivo aquí desde el día uno, para el lado del arco (de entrada)”.

Durante los primeros meses de 1977, se vivieron en el sudoeste de la provincia hechos de violencia vinculados con traslados forzados y exhaustivos controles de la vida cotidiana. Centenares de familias que ocupaban históricamente la zona rural fueron reubicadas –en el marco de supuestas mejoras en las condiciones de vida– en nuevos poblados periurbanos donde se los vigiló hasta 1983.

Los días se volvieron largos y tediosos, cuando Jorge quiso criar gallinas lo acobar-daron con matarlo; y cuando Norma tomó confianza y salió hacia el monte a buscar unas leñas para aumentarle a las brasas volvió con el rostro descompuesto y tembloroso luego de haber sentido el fusil en la espalda².

Este entramado represivo es el marco general de nuestra investigación, nos enfocamos en el pueblo “Sargento Moya” –el más austral de los cuatro–, durante los años en que sus habitantes (trasladados desde la localidad rural Colonia 5³) continuaron su vida cotidiana conviviendo incluso con las FFAA, en un contexto político general que se planteaba con centros clandestinos de detención, desapariciones, torturas, muertes y exilios.

Partimos, entonces, con el objetivo de acercarnos a los modos o estrategias que utilizaron los habitantes del pueblo para habitarlo, pero dialogando con sus biografías –en tanto los lugares que ocuparon y relaciones que establecieron– y con algunos elementos materiales propios de la arquitectura, diseñados e instalados en esta nueva espacialidad militar como formas o medios de control y simbolización. Particularmente, se puso mayor atención en un tanque de agua –justamente donde sucedió la entrevista central– que funcionó como punto elevado de control a modo de panóptico (Foucault, 1975)⁴.

Si una de las estrategias militares fue trasladar, espacializar la violencia y vigilar la vida de los pobladores mediante dispositivos materiales de control, los espacios y prácticas

alternativas del ingenio y la creatividad, proliferaron a distintas escalas dentro de la red de poder tendida por las FFAA (Foucault, 1975, 1976)⁵. De este modo, mediante información proveniente del contexto material, de documentos de la época y principalmente de las memorias de los habitantes del pueblo, se intentará un análisis de la dimensión productiva de poder disciplinante.

Se considera de relevancia explorar las tramas históricas desde un enfoque reducido o escala local, ya que se revisan fenómenos que se consideraban descriptos y en ocasiones complementados o transformados según los nuevos significados obtenidos (Levi, 1991). En este caso, esta elección resultó fructífera, ya que las reconstrucciones históricas en general, vinculadas a la temática, priorizaron el dialogo entre estrategia militar y la construcción de los pueblos desde un sentido aglutinante u homogéneo, con rótulos como, por ejemplo, “los pueblos de la dictadura” o “los pueblos de Bussi”.

En tal sentido, se abordarán singularidades para, en un tono exploratorio, atento al detalle, concebir matices y contornos de los modos o estilos de vivir de los habitantes de Sargento Moya durante los años de acantonamiento militar.

El último de los pueblos

Las firmas de Antonio Domingo Bussi (Gobernador de facto de Tucumán), de Julio Ernesto Balloffet (Ministro de Gobierno y Justicia) y de Juan Carlos Moreno Campos (Secretario de Estados de Gobierno y de Justicia), promovieron, el 17 de diciembre de 1976, la Ley N° 4.638 que se encargaba de la fundación del último de los cuatro pueblos del “Plan de Reubicación Rural”: Sargento Moya⁶.

El pueblo fue emplazado sobre un predio de 15 hectáreas donados por la Empresa Córdoba del Tucumán Ingenio La Providencia. Se encuentra alejado los centros urbanos y de las rutas nacionales y provinciales. Para llegar se deben cruzar dos arroyos (que en épocas estivales son ríos) más un desvío de 2 km desde la ruta interpueblo, y si a esto le sumamos las dos postas de controles (arcos de concreto) que funcionaron durante el periodo que el poblado estuvo bajo control militar, resulta un espacio con aires de confinamiento urbano.

Eran muy pocos los datos que se presentaban en la prensa escrita sobre esta localidad, es más, en muchas de las notas pareciera como si el pueblo no existiera o como si último momento lo agregaron en la publicación. Esto empieza a verse inclusive en la cobertura que el diario de mayor tirada en la provincia “La Gaceta” que cubrió las fundaciones e inauguraciones de Tte. Berdina, Capitán Cáceres y Soldado Maldonado, colocando primeras planas a lo largo de 1976 y 1977; mientras que para la fundación e inauguración de Sgto. Moya el evento fue publicado hasta dos días posteriores a la fecha y en acotados renglones colocados en las últimas páginas⁷.

En septiembre de 1976, el diario La Gaceta publicó una nota titulada “Turismo Social para Pobladores del Interior” donde menciona que los habitantes de las localidades de Caspinchango, Yacuchina y Los Sosas se encontraban recorriendo la ciudad para conocer nuevos ritmos de vida, sin hacer ninguna mención a los habitantes de Colonia 5, quienes como se mencionó fueron los trasladados a Sgto. Moya⁸.

En el mismo mes, el mismo diario publicó un recuadro con el título de “Agua para Caspinchango, Los Sosa y Yacuchina” donde se llama a licitación para la construcción de tanques elevados de agua en el marco del plan de acción cívica e inmediata del ejército y del gobierno. Si bien, como se ve más abajo Colonia 5 es nombrada en el cuerpo del texto, no parece tener al menos para este medio local el mismo protagonismo que el resto de los pueblos.

En la dirección provincial de agua, Bolívar 1095, se efectuara hoy el acto de apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones para construir tanques elevados y redes de distribuciones de agua potable en las nuevas poblaciones de Caspinchango, Los Sosa, Yacuchina y Colonia 5, departamento de Monteros, que se están erigiendo como parte del Plan de Acción del Ejército y dentro de los planes de acción inmediata y de gobierno “Julio 1976 – Diciembre 1977” (A.D.LG, 20/09/1976, p.7).

Ya en el plano presupuestario, esta situación era más que elocuente, solamente para la construcción del tanque de agua de Caspinchango la provincia destinó casi 24 millones de pesos, mientras que la misma cifra debía repartirse entre el resto de los poblados⁹, y que como menciona un ex vecino del pueblo: “para Moya en aquella época no llegaba ni un mango”¹⁰.

En contraste, Tte. Berdina fue el primer pueblo fundado (el 18 de junio de 1977), se construyó sobre la ruta interpueblo (324) a 9 km de Famaillá, contó con suculentas partidas presupuestarias y tanto para su fundación como para la adjudicación de las viviendas, hubo una fuerte cobertura mediática y presencia de las máximas autoridades militares y eclesíásticas¹¹. Y es más, años más tarde, en pleno proceso de campaña preelectoral del militar (A. D. Bussi), al primer lugar al que acudió fue a Tte. Berdina donde fue recibido con aplausos.

Todo este contexto no es menor, ya que durante la conversación que se entabló sobre el tanque con Roberto fue lo primero que recordó. Sus recuerdos nos acercan a un espacio relegado o periférico en tanto ubicación y atención mediática; pero no así en cuanto a atención disciplinante y vigilancias sobre la población:

E(Inicia "R")

- ¿y cómo han llegado hasta acá, hasta el pueblo?
- siguiendo la ruta interpueblo, y después tomamos el desvío. Antes del desvío, nos pasamos unos kilómetros, así que entramos como si fuese que veníamos por Río Seco.
- has visto, el culo del mundo es este lugar [Irisas]. No es tan fácil llegar, está como perdido. Ni los milicos sabían llegar, y mira que ellos lo hicieron (por el pueblo).
- Y que cuando andaban los militares (por Tucumán) no venían?
- En los tiempos en que andan los militares muy de vez en cuando venía el General (por Bussi) por aquí, él iba para (Tte.) Berdina, ése era su pueblo favorito, ahí lo amaban al general... aquí tanto no. También pasaban por los otros dos (por Maldonado y Cáceres), pero por aquí casi nunca. Éramos el pueblo olvidado, ni una foto se han venido a sacar, mejor.
- ¿Pero había militares en el pueblo?
- sí, siempre. Aquí convivíamos con los militares, todos los días, varios años. Vivíamos vigilados... a veces como ganao' (arreados), otras con la mirada en la nuca. Pero nunca tranquilos.

En la expresión del *self* lejano (Mead, 1972/1934) que narra Roberto, en su testimonio, se reconoce casi un objeto para sí mismo, es decir al mismo tiempo que se afecta al interlocutor con lo que se dice, hay una afectación a sí mismo con lo dicho. Giddens (1995) dirá, desde otra mirada, que en esta instancia el espacio del yo se hace más autónomo y que la lógica del cálculo comienza a primar en las relaciones sociales y territoriales.

En esta dirección, vemos como "R" reconstruyó—desde el tanque de agua y señalando hacia los cuatro puntos cardinales— un mapa memorial-territorial donde resituía prácticas represivas puntuales desplegadas en lugares específicos, pero que las contraponen con modos empleados para poder sobrellevar su vida cotidiana controlada:

- cuando vivíamos con los milicos no podíamos hacer nada, el primer año fue el peor, era todo avisado (pedir permiso). Animales no se podía tener, frutos de aquí nomás los tenías que pagar, reuniones olvidate... años (pasamos) metidos en la casa con hambre. Si querías salir tenías que atravesar dos controles (en arcos de entradas) y explicar bien porqué y a dónde íbamos, y si no era muy creíble ni un pie afuera de Moya poníamos; aquí donde estamos parados (por la terraza del tanque de agua) se miraba todo; en aquel mástil (señala hacia abajo una construcción de piedra) siempre un milico parado, aquí abajo mismo una comisaría, en la plaza el reloj, y así por todos lados.

De a poco hemos ido adueñándonos del pueblo. No tenían idea los milicos de este lugar, era monte por todos lados. Éste era nuestro lugar de siempre. A donde estamos ahora veníamos a recolectar frutas; para aquel lado (señala el oeste) se cazaba; para allá (señala el sudoeste)

íbamos a buscar leña; para allá el río (norte), y para aquel lado estaba el lote (5) nuestro (sudeste). Lo único que hemos dejado de hacer durante los años con los milicos es ir al lote (por la Colonia 5), pero porque lo barrieron las topadoras... Nos organizábamos en grupos para salir a buscar cosas, algunas mañanas nos teníamos que dar para sobrevivir.

El territorio envuelve una dimensión simbólica y cultural a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales como forma de “control simbólico” sobre el espacio donde viven (siendo también, por lo tanto, una forma de apropiación); en una dimensión más concreta, de carácter político-disciplinar (y político-económico), refiere a la apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinamiento de los individuos (Haesbaert, 1997). Sobre esta lógica también operó la intervención militar en el territorio, fusionando traslados, cemento, indiferencia estatal y violencia coercitiva, sin embargo, vemos que los cuerpos sometidos también encarnaron estrategias y vínculos de solidaridad.

Poco tiempo atrás

Un redactor del diario de mayor tirada en Tucumán anunciaba el inicio de una etapa política caracterizada por “profundas proyecciones económicas y sociales” en una nota publicada en septiembre de 1976¹², y que el hecho implicaba una depuración profunda, larga y difícil, pero necesaria en la estrategia militar para construir la paz en un territorio en conflicto¹³.

Tucumán llegó a 1975 con un marco de fuerte conflictividad social y múltiples experiencias de insurgencia social revolucionaria. Los trabajadores de la industria azucarera dieron cuenta de la experiencia adquirida con los años de lucha (Nassif, 2016; Pucci, 2007)¹⁴ y en septiembre de 1974 gestaron una huelga obrera que tuvo alto impacto nacional. La huelga duró 17 días, y tuvo como principales protagonistas las bases obreras a la cabeza, que lograron que la dirección de FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar), que en primera instancia se oponía, se plegara muy presionada¹⁵, poniendo en jaque la zafra de ese año y al pacto social de Perón¹⁶.

Contemporáneo a este acontecimiento político, el 11 de septiembre, en una reunión del comité central del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PTR), Santucho (2007) presentó “Poder burgués y poder revolucionario”, en el cual llamó a la instalación de zonas liberadas. Un mes después Humberto Antonio Viola –miembro del Destacamento de Inteligencia 142– se convertía en la novena víctima elegida por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la campaña de ajusticiamiento por la “Masacre de Capilla del Rosario”¹⁷, acción en la que también fallecía su hija María Cristina, lo que generó el repudio nacional y ánimos de venganza.

Todo este marco aumento la presión del ejército para salir de los cuarteles, y sin muchos atenuantes, el 5 de febrero de 1975, a raíz del Decreto N° 261/75 se puso en marcha el Operativo Independencia¹⁸.

Esta intervención militar significó el despliegue del dispositivo represivo y desaparecedor, y el momento de violencia más cruenta acaecida sobre la población del sur de la provincia, que ya contaba con antecedentes de vigilancia y represión a cargo las distintas fuerzas de seguridad¹⁹.

Desde los primeros días del Operativo Independencia se vivieron hechos de violencia que apuntaron principalmente contra la población obrera-campesina, y fue el jefe de la V Brigada de Infantería Acdel Edgardo Vilas quien comandó una primera etapa que se caracterizó por la implementación de una nueva dimensión: lo clandestino (Cruz, Jemio, Monteros & Pisani, 2010; Garaño, 2012, 2016), a partir de la instalación de Centros Clandestinos de Detención y de bases militares en los ingenios azucareros.

Comandos civiles armados integrados por militares, policías y personal de inteligencia secuestraron, mantuvieron en cautiverio, torturaron y asesinaron a cientos de personas, principalmente a la población rural de las localidades de Concepción, Famaillá, Bella Vista y Monteros²⁰.

Roberto retrocede en el tiempo y reconstruye momentos de violencia y represión vinculados al lugar que ocupaba en aquel momento:

— ¿Usted vivía con su familia en el lote 5 no?

— Sí, de ahí viene casi todo el pueblo.

— ¿Ustedes ya había visto militares antes de venir para el pueblo?

— Sí, varias veces. Los milicos han hecho estrago con gente del campo... entraban en las casas de prepo, revolvían todo, se choreaban lo que haiga de valor, apuntaban a los chicos... vieras de violentos que eran. Y han venido a nuestro lote también, muchas veces los escuchábamos venir y no quedaba ni la sombra acá; otras veces les poníamos árboles en el camino para que no lleguen con los camiones; y otras veces llegaban de sorpresa y estábamos en las casas. Preguntaban por los campamentos de los zurdos (en relación a los militantes del ERP)... y pregunta va pregunta viene algunos palos nos daban por la cabeza. Nosotros no decíamos nada, estaba fea la cosa aquí... desde hace años.

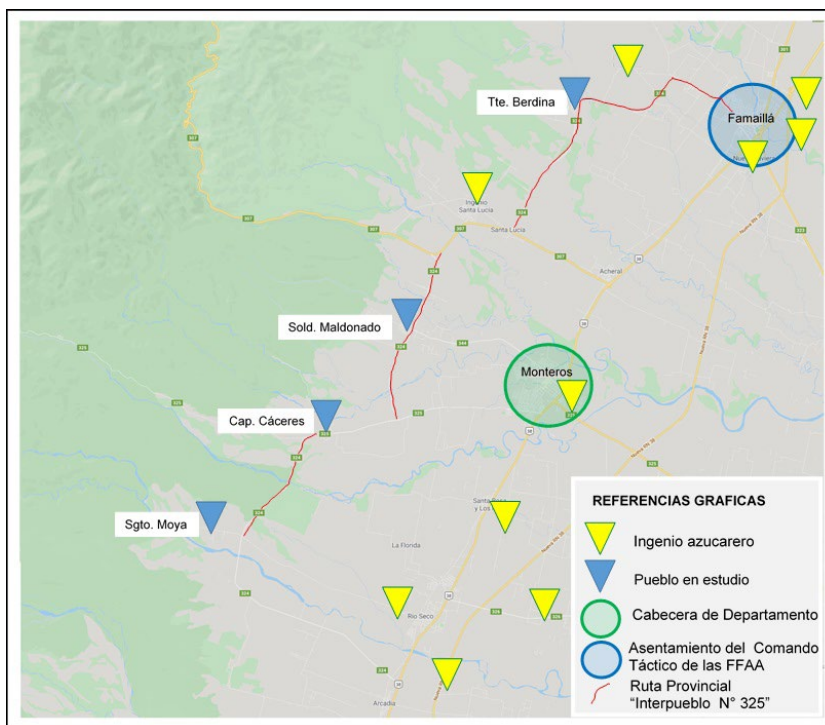
En torno a este recuerdo –las reiteradas “visitas” militares a la Colonia 5– Vilas, en su diario de campaña, en el apartado “Los campamentos del ERP”, explica los motivos de los militares en la zona:

[...] el 7 de abril, debido a la captura de un guerrillero, llegamos a la conclusión que el ERP poseía enclaves al sur de Colonia 5 y al oeste de Ingenio “La Providencia”. El lugar exacto no lo sabíamos, pero sí tuvimos la certeza de que, integrados por 20 hombres cada uno, tenían la misión de reclutar y adiestrar futuros combatientes (Vilas, 2019, p.139).

La violencia ejecutada sobre la población rural fue dada a conocer en el informe de la Comisión Bicameral investigadora sobre los crímenes de lesa humanidad en Tucumán, como así también en el trabajo etnográfico que hizo Mercado (2005) sobre su pueblo natal Santa Lucía (localidad histórica cañera emplazada en el centro de la zona de operaciones militares durante 1975) donde funcionó la base militar del Operativo.

El 18 de diciembre de 1975 se produjo el cambio de comandancia del operativo, que si bien marcó modificaciones en el despliegue territorial militar, concentrándose en la ciudad, no perdió de foco de interés a la clase trabajadora y al territorio azucarero²¹ (Figura 1).

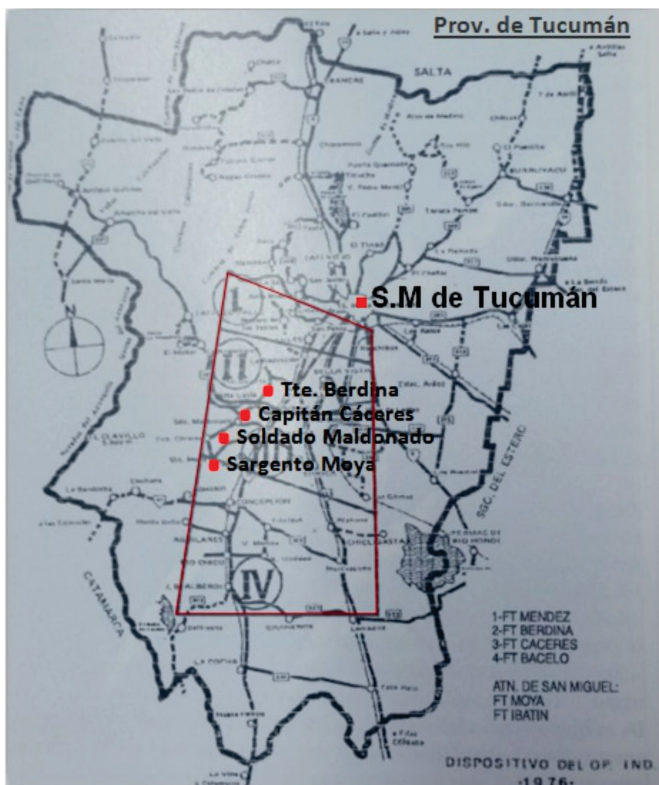
Figura 1: Mapa de la región sudoeste de la provincia de Tucumán. Se señalan sitios, localidades y diversos elementos referidos en el texto.



El plano cultural obsesionaba a las FFAA ya que consideraban que la principal arma del marxismo era la acción psicológica²². Fue entonces General Antonio Domingo Bussi, a cargo de esta segunda etapa, quien controló y disciplinó a la población rural, y no solo desde las acciones psicológicas, que ya formaban parte del programa antisubversivo (Vilas, 2019/1977), sino ahora mediante políticas desarrollistas que implicaron grandes inversiones económicas en el territorio.

En este marco se inscribe sin dudas la construcción de los cuatro pueblos militares en el sudoeste tucumano: Teniente Berdina, Capitán Cáceres, Soldado Maldonado y Sargento Moya²³ (Figura 2); hacia donde se trasladó, reubico y vigiló a centenares de pobladores que habitaban en las localidades de Caspinchango, Yacuchina, Los Sosa y Colonia 5, respectivamente²⁴.

Figura 2: Mapa intervenido (FAMUS, 1988). Zona de operaciones: limita al Este con la R.N N° 9, al Oeste con las sierras del Aconquija, el Río Colorado al Norte y el Río Pueblo Viejo al Sur (Vilas, 1977). Además, se señala la ubicación aproximada de pueblos en relación a dicha zona.



La cuestión habitacional

Abordar la crisis habitacional que atravesaba la población obrero campesina empobrecida se convirtió en el argumento perfecto para controlar a la población y realzar la imagen represiva de las FFAA en el sur de la provincia, adoptando ahora una postura paternalista y resolutive.

La crítica situación habitacional de los trabajadores de campo era ampliamente conocida. Mercado (2005) describe las casas de los trabajadores del surco como habitáculos precarios de materiales perecederos y un entorno atravesado por múltiples infecciones. Tomas Eloy Martínez dirá en una publicación periódica, desde un sentido más poético, pero no menos cruento, que “[...] los pozos que le sirven de baños [a los pobladores rurales] no los dejan respirar y en los informes médicos se lee que ha crecido el raquitismo, las diarreas infantiles y las lesiones pulmonares” (Gutman, 2010, p.58).

Y finalmente, para completar el compendio de opiniones sobre la situación de los trabajadores rurales, en una de las entrevistas realizadas por el periodista Simeoni (1985) a los militares que participaron en el Operativo Independencia, uno de ellos comenta que al arribar a Tucumán se le asignó la tarea exclusiva de censar y sacar a toda la gente que habitaba en las ranchadas clásicas del monte puesto a que vivían en condiciones infrahumanas y lejos de la mano de dios, motivo por el cual las FFAA, debían intervenir.

El gobierno constitucional en 1975 puso en marcha un plan de mejoras habitacionales para los trabajadores, pero no llegaron a ningún puerto.

En el mes de julio de 1975, salió a la luz la Ley N° 4.295 en donde el gobierno provincial instó a los propietarios de fundos rurales mejorar las condiciones habitacionales de los trabajadores campesinos otorgándoseles viviendas completas construidas con materiales adecuados. Meses más tarde, ante la negativa, el 10 de octubre del mismo año, se firmó la Ley provincial N° 4.372, en la cual se autorizaba al poder ejecutivo a establecer convenios con nación para la realización de viviendas en zonas rurales de fácil acceso y por intermedio del instituto de la vivienda. Estas dos leyes fueron la antesala de la ley de facto 4.530, firmada en agosto de 1976, y que fuera finalmente la que emprendió la construcción de los poblados en cuestión.

Fiel a la doctrina militar de demostrar valentía, sacrificio, éxito, valores, compromiso y practicidad²⁵, en una nota publicada en “La Gaceta” el 26 de noviembre de 1976, la problemática habitacional del campesinado empobrecido se transformaba entonces en prioridad para las FFAA y en el puente para buscar contener, controlar, y lograr la adhesión de las masas²⁶.

El gobierno de la provincia en estos últimos meses, ha fundado varios pueblos nuevos en el

interior. Los nombres de los mismos –“Subteniente Berdina”, “Sargento Méndez”, “Sargento Moya”, “Cabo Fernández”– evocan a **oficiales y suboficiales** del ejército caídos en la lucha antisubversiva y, precisamente, tales pueblos se han emplazado en la zona de operaciones, al sudoeste de Tucumán. Según hemos venido informando, la fundación **trasciende** largamente los **meros decretos**. Por el contrario, en los lugares de referencia han empezado a levantarse, verdaderamente, pueblos de acuerdo a una programación urbanística y de servicios a la que el poder público ha dedicado singular esfuerzo. El pueblo “subteniente Berdina” ya cuenta con teléfono público, para citar solo un ejemplo de la significación de su infraestructura. Todo esto resulta sumamente destacable, dentro de la labor de gobierno. Nadie ignora que ese sector del mapa tucumano tiene una larga tradición de olvido, por parte de los sucesivos gobiernos. Las poblaciones, allí, han ido formándose solas con la precariedad que es de imaginar. Las obras que reclamaban para su progreso nunca fueron concretadas salvo en una mínima parte. Frente a ese panorama, es fácil imaginar el formidable progreso que representa la fundación de los pueblos, y la magnitud en que operara, como agente de cambio de tales condiciones de vida, una planificación como la que está llevando a cabo el gobierno provincial (A.D.LG, 22/12/76, p.6).

La trayectoria para la materialización del “Plan de Reubicación Rural” fue vertiginosa. En el mes de Junio, Antonio Domingo Bussi viajó a Buenos Aires para tener su primera entrevista formal con el presidente de facto Rafael Videla a fin de informar sobre los resultados de sus gestiones. A su regreso, expresó ante la prensa tucumana la buena predisposición presidencial ante el proyecto urbanístico presentado para el sur de la provincia remarcando que, desde ésta primera reunión, el proyecto ya contaba con el principio de aprobación²⁷.

Al mes siguiente, se sancionó la ley 4.530 y se generó el acuerdo de financiamiento entre el Estado y Provincia. Ya a principios de septiembre, se realizaron las donaciones de tierras por parte de empresarios tucumanos provenientes del sector industrial azucarero de Tucumán²⁸; tierras que pasaron de la sociedad Anónima Córdoba del Tucumán AIC y la compañía San Pablo de Fabricación de Azúcar S.A al fisco de la provincia.

El 24 de septiembre, día de la celebración de la Batalla de Tucumán, Videla visitó la zona de Caspichango donde fundó meses después el pueblo Tte. Berdina²⁹, y para cerrar el año, Bussi y el Secretario de Bienestar el Contraalmirante Bardi, visitaron la zona de operaciones exhibiendo maquetas de los futuros pueblos a las poblaciones que serían próximamente trasladadas. La Gaceta publicó (20/12/1976), con el epígrafe de “Avanza la ejecución del Plan de Reubicación Rural”, una imagen (que se recuperó en el archivo de dicha institución) en la que se ve a los futuros moradores de Sargento Moya –adultos y niños- observando lo que sería su próximo destino habitacional (Figura 3).

Figura 3: Imagen recuperada por el autor del Archivo La Gaceta.



Un párrafo aparte ocupó la intención de construir una mirada solidaria de otro actor protagónico del proyecto represivo en la provincia: el empresariado tucumano. La Gaceta, publicó:

la actitud del empresariado tucumano es digna de todo elogio, no solo por la generosidad que ella implica, sino porque el espíritu de colaboración que la mueve es la consecuencia de haber comprendido que los problemas sociales gravemente acentuados en el noroeste argentino son de tal magnitud que requieren la participación total comunitaria para su solución (A.D.LG., 10/09/1976, p. 5).

Desde mediados de 1976 y durante todo 1977, entonces, circuló en la prensa escrita local asidua información que ante todo glorificaba a las FFAA por el inicio de las obras y su compromiso social, destacando la figura de A. D. Bussi como la cara visible a la solución de años de indiferencia del estado democrático para con el campesinado empobrecido.

Las formas en que las personas se reconocen y reconstruyen sus autobiografías

se modifican de acuerdo a los lugares que ocuparon y las relaciones que establecieron (Halbwachs, 2004a); el esfuerzo de las FFAA por construir una imagen positiva a través de soluciones a la crisis habitacional parece haberse colado tímidamente en los recuerdos de Roberto:

- ¿Y entonces después de la Colonia vinieron para aquí?
- a los catorce más o menos nos han traído para aquí a con mi familia. Nos han dado una casita linda a terminar, con luz eléctrica, baño propio, calle de pavimento, escuela, ambulancia siempre cerca, todo. Ha sido un buen cambio venirnos para aquí, en eso si han estado bien los militares.
- ¿y era muy complicado vivir en la Colonia?
- En verano sí, porque llovía mucho y era un barrial, mucho calor, mosquito, rayos, no había luz, la letrina inundada, etc. Lo malo fue que no nos preguntaron si queríamos venir para aquí, fue de prepo nomas.

Un pueblo controlado: desde el tanque se veía (casi) todo

El diálogo interdisciplinario visibilizó estrategias de especialización de la violencia, vinculadas a dominación sobre el territorio y las personas. Lefebvre (2003) advierte que el espacio no es neutral y que a menudo está modelado por el sector social predominante dentro del sistema capitalista, que se imponen sobre las periferias mediante el uso de acciones (y materialidades) a menudo violentas, que pretenden ante todo reducir obstáculos de dominación y a su vez contener las resistencias.

La configuración urbana del pueblo no fue azarosa, el espacio pensado para controlar a la población se repiten en los cuatro pueblos y para su planificación y construcción intervinieron todos los organismos técnicos competentes de la provincia³⁰ (Figura 4).

El espacio construido en Sgto. Moya, en detalle, quedó compuesto por 70 viviendas dispuestas en sentido de damero alrededor de la plaza pública, la Comuna Rural, la Comisaría, el Juzgado de Paz, la Biblioteca Pública, el Centro Comercial y la Capilla “Nuestra Señora de Lujan” patrona de Sgto. Moya, el Centro de Atención Primaria de Salud, la Escuela Primaria “Francisca Bazán de Laguna” y un complejo deportivo llamado “9 de Julio”.

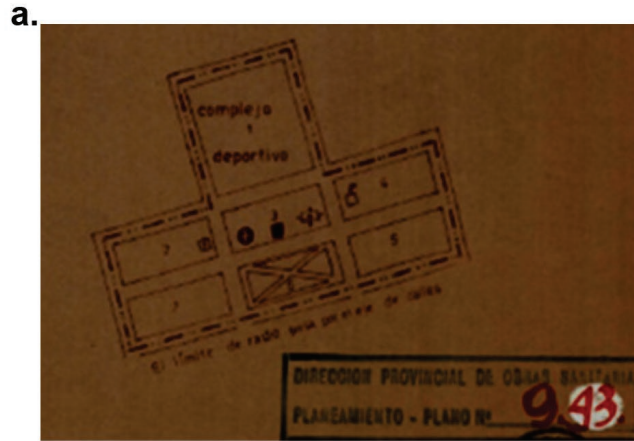
En este contexto, como si fuese una segunda capa, pudimos identificar a partir de prospecciones planimetrías múltiples elementos constructivos de control dispuestos estratégicamente en el poblado (Salvatore & Del Bel, 2017):

- I- Accesos a Sgto. Moya: un doble punto de control sobre un mismo camino. El primero de ellos se encuentra 3 km antes del pueblo en el primer desvío hacia el poblado, y al segundo

Figura 4:

- a. Sgto. Moya.
- b. Soldado Maldonado.
- c. Tte. Berdina.

Las imágenes provienen del Archivo Histórico de la Provincia de Tucumán y formaron originalmente parte de las telas catastrales elaboradas por la Dirección de Estadística con fines censales en 1979.



lo constituye un arco de entrada pegado al pueblo. En ambos puntos se apostaban militares y realizaban asiduos controles diarios para circular³¹.

- El tanque de agua: se encuentra emplazado a unos metros de la plaza principal y por un conjunto de características que vemos más abajo, su utilidad estuvo concentrada en controlar la vida cotidiana de la población trasladada.

- Comisaria: se presenta a modo de una pequeña habitación ubicada frente a la plaza (también en todos los poblados) entre la sede comunal, la iglesia y los locales comerciales. Parecen estar “camufladas”, pero al emplazarse en un lugar de tránsito y recurrente uso comunitario se vuelven siempre visibles. Si bien por lo pronto no nos aproximamos a este dispositivo más que desde su ubicación, a modo hipotético, parece ser un elemento de control en una escala más ajustada, relacionada con la vida cotidiana.

- Reloj solar de hierro forjado: Presentan un considerable tamaño (2m x 1,5m) y fueron instalados en cada plaza de cada pueblo. Suponemos que podría haberse asociado también al orden del disciplinamiento de la vida cotidiana.

- Otros puntos de control: finalmente, registramos un mástil menor al fin de la calle principal donde había al menos un militar parado durante los primeros años en que se construyeron los pueblos (Figura 5).

Luego de la primera visita al campo, se decidió un cambio en la manera de observar el tanque de agua (de Sargento Moya), considerándolo un puente que pudiera ayudar a indagar sobre la vigilancia en la vida cotidiana.

Esta construcción fue el primer elemento que empezó a edificarse bien quedó trazado el pueblo³², y sin lugar a dudas, por el lugar de emplazamiento y sus características (lo vemos más abajo) tuvo un valor emblemático para las FFAA a la hora de marcar presencia en el territorio “conquistado”, y por ende también en los pobladores allí trasladados.

“R” recordó los orígenes del tanque de agua y como era el control la presión que significaba estar siendo observado constantemente, pero aparentemente esto no fue un impedimento para ir lentamente apropiándose del lugar:

(Inicia “R”)

— ¿Qué lugar este no?

— Sí, tiene una vista increíble, se ve para todos lados.

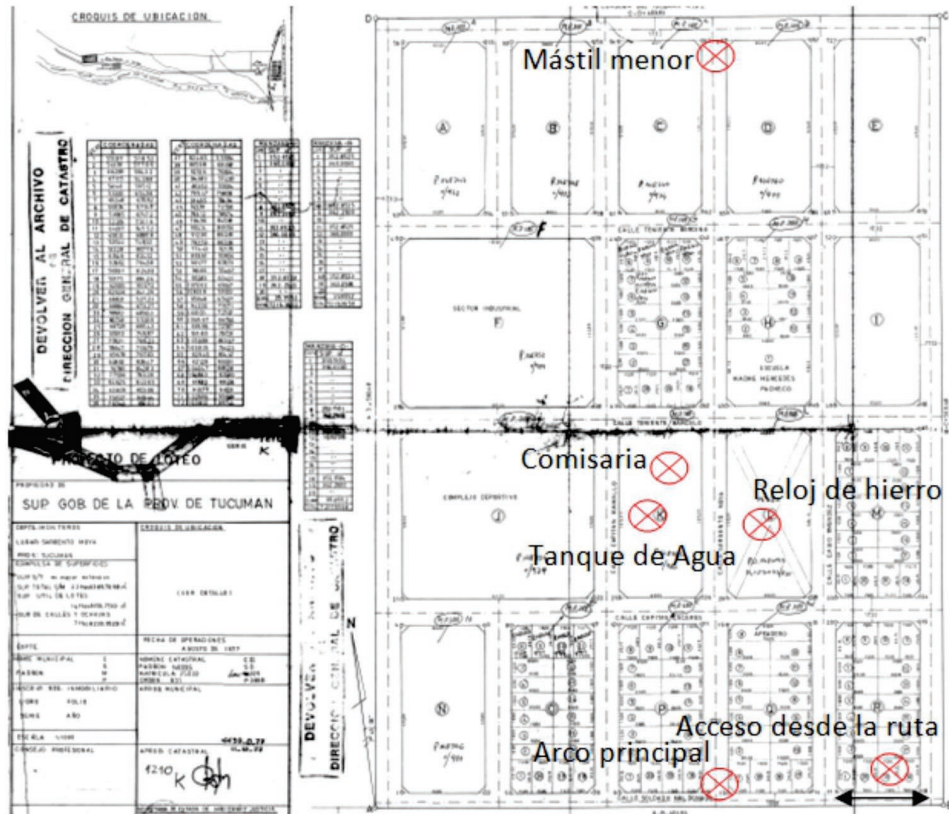
— Este tanque, así como lo ves, lo han hecho los milicos al mismo momento en que se armaba el pueblo. Vieras de sólido que es, una base de seis por seis, treinta y cuatro metros de alto y cuatro niveles, todo de hormigos... al principio pensábamos que era solo para el agua, pero después nos dimos con que vivían los milicos aquí adentro. Aquí, donde estamos parados

(en la terraza el tanque) se paraban a mirar. Controlaban todo, a veces ni salían del tanque. Hasta que se fueron los militares, todo el día, mañana, tarde y noche había soldados en el tanque. Se apoyaban en las paredes de la terraza porque era pesado sostener el arma tanto tiempo. Miraban para todos lados.

— ¿y cómo era “andar” con ellos ahí arriba?

— y uno ya se había acostumbrado... te olvidabas de que estaban. Algunas veces otros changos se iban por atrás de la plaza y se reunían. Ahí decían (por los otros pobladores) que no se veía nada por los árboles.

Figura 5: Se señalan sobre el plano catastral de Sgto. Moya, proveniente del archivo de dicha institución, los puntos que hemos podido identificar hasta el momento donde estuvieron apostados los militares controlando a la población.



El relevamiento material del tanque complementó desde otra línea de análisis la interpretación de los recuerdos de nuestro entrevistado en torno a las prolongadas presencias y controles militares desde el tanque.

El tanque fue construido con 34 m de alto, una superficie de 49 m² y cuatro niveles internos con base de concreto más una terraza semi techada. En los niveles intermedios se instalaron ventanas de 0,50 m x 0,40 m hacia sus cuatro caras y dos balcones orientados hacia el monte (oeste) y hacia el interior del poblado (este), además, un espacio de tipo habitación a uno de los cuales se adosa un baño de unos 6 m² ³³.

Solo en la terraza pudimos registrar más de 300 graffitis en su mayoría vinculados a las FFAA³⁴; entre los más sugerentes, un militar apostado con un arma de unos 10 cm de alto, el cual se registró en la puerta del piso intermedio donde se halla el balcón que mira directamente hacia el pueblo; y otro, de unos 8 cm, que representa una torre de tipo ajedrez, icono asociado a la división de Ingeniería e Infraestructura del Ejército (Figuras 6 y 7).

Figura 6: En la imagen se muestra la parte superior de la torre de agua. Se señala la terraza con el tinglado donde mayormente estaban apostados los militares.



Figura 7: Graffitis registrados en el interior del tanque de agua con simbología vinculable al Ejército Argentino.



La pregunta sobre cómo fue “andar” con militares “arriba” fue la manera de acercarnos aún más al espacio social habitado desde un sentido de lo cotidiano. Lefebvre (1980) se refiere a esta escala como el lugar donde yace la fuerza creadora y reproductora de lo social, donde está presente “lo propio” y “lo global”, y donde se entretrejen aspectos subjetivos, pero también objetivos, con un horizonte donde se sitúan y viven los individuos.

Roberto visualizó un espacio y experiencias cotidianas generacionales que al parecer no estaban permeables a que devenga lo nuevo y las coarte.

- ¿Usted también iba? —le pregunté.
- ¿a dónde?
- ahí, a las juntadas que me comentó, que se llegaba escabulléndose por atrás de los árboles.
- sí, yo he inventado esas juntadas el día uno.
- ¿y a donde se iban?
- a juntarse, a donde más. Íbamos a hacer todo lo que no te dejaban hacer: tomar algo, charlar, presumir, planificar donde poner los animales sin que se los vean, algo de timba, etc. Lo que hacíamos en el Lote siempre. Era el momento más lindo de la semana.

También recuerda sucesos –que los menciona para otros pueblos– vinculados a prácticas de cooperación:

— Como te decía había que darse mañas. En el pueblo vecino tenían códigos ya. Cuando llegaban los autos y camiones militares (a la entrada del pueblo) salía el gordo “Z” –que era el primero en enterarse porque vivía casi abajo del arco– por una cortada en su bicicleta con un abanico chico en mano y gritaba por las calles: ¡que calor que le va a meter hoy! Ahí, los que ya conocían la señal: meta guardar y ordenar.

Palabras finales

La escala de análisis reducida, las fronteras móviles de las disciplinas y el tema presentado, son muestra de una memoria en trabajo de construcción. Los relatos recabados, y principalmente sobre el cual trabajamos, no se corresponde claramente con los enfoques del canon literario (Nofal, 2016), sin embargo, disputa un espacio particular con discursos que –si no llegan a ser resistencias por sus formas incipientes– explicitan testimonios que nacen de estas experiencias y se alojan en los márgenes de la literatura.

En esta línea, el sentido útil de este emprendimiento está en acercarnos mediante la construcción de un sentido sobre el pasado a las identidades políticas de personas que padecieron el Terrorismo de Estado en la provincia.

Un buen ejemplo lo constituye la trayectoria de “R”, que aporta desde su óptica experiencial a imaginar los lugares que fue ocupando y las relaciones que fue estableciendo en los distintos medios sociales, conectando cuestiones particulares y colectivas (Halbwachs, 2004b). Pero que ante todo, con prácticas como la obstaculizar los caminos para que los militares no llegasen a reprimir cuando se habitaba la Colonia (requisas que aparecen mencionadas en el manuscrito de Vilas, 2019/1977); construir espacios alternativos donde mantener costumbres y tradiciones; o establecer ciertos códigos ante la llegada de militares, exhibe la posibilidad de pensarse socialmente de esa manera, con relaciones de movimiento, reciprocidad y confianza, todo atravesado por un marco represivo general de CCD, torturas, asesinatos y exilios.

Resulta interesante a futuro, avanzar con una perspectiva tendiente a explorar cuales son los ámbitos en los cuales son compartidas y sostenidas a través del tiempo estas memorias; y si los recuerdos narrados son parte de casos aislados o grupos reducidos –desde un sentido del secreto– o bien son recuerdos abiertos y comunes a la población.

En cuanto a la arquitectura del lugar, “R” recordó los elementos materiales de control en su contexto sistémico (las postas de ingreso, el tanque de agua y un monolito indefinido, entre otros), esto se vincula a una memoria histórica (Rappaport, 2005/1994) y que según

Halbwachs (2004b) esta memoria es productora de una semilla de rememoración en las generaciones futuras; motivo por el cual sería interesante explorar en las nuevas generaciones que percepción y relación tienen hoy con los elementos materiales de control, y que imágenes y relatos manejan sobre lo que se vivió en la colonia y en el pueblo durante el momento de intervención y control militar.

Notas

- 1 A lo largo de trabajo nos referiremos a Roberto también como “R”.
- 2 Charla con ex habitantes de Sargento Moya, Jorge y Norma, Entrevista 2018.
- 3 La llegada del ferrocarril en 1876 a la provincia de Tucumán trajo consigo nuevas tecnologías de producción que generaron la disminución en la cantidad de ingenios pero un crecimiento exponencialmente la producción de azúcar (Paterlini de Koch, 1987). En este marco, surgieron las relaciones laborales conocidas como régimen de colonatos, que consistían en unidades de producción creadas por los propietarios de ingenio para explotar parte de las tierras que le pertenecían en función del volumen creciente de materia prima que exigía la nueva tecnología. De este modo, fueron emplazándose a manera de puntos diseminados en los alrededores de los ingenios estos nuevos asentamientos, que rara vez presentaban una estructura planificada, pero sí un orden que se generaba de manera espontáneamente. Por lo general se instalaba la Colonia sobre un terreno limpio, cercado algunas veces en su perímetro por un alambrado, pero en la mayoría de las ocasiones el cañaveral servía de límite de la zona edificada. La Colonia 5 formaba parte del ingenio “La Providencia”, se emplazó a pocos metros del ingenio con un trazado prolijo de tipo “L”. Se mantuvo el asentamiento hasta 1977 cuando sus habitantes fueron trasladados a Sgto. Moya y la colonia arrasada por topadoras (Salvatore, 2019).
- 4 Este elemento arquitectónico fue mencionado como objeto de control en diferentes trabajos académicos, como así también en notas de diarios y relatos en de viajeros. Véase: Del Bel y Salvatore (2018), Colombo (2016); Nemeč (2018); Salvatore y Del Bel (2017), entre otros.
- 5 “Poder y Resistencia en Michel Foucault” ofrece un análisis del poder y la resistencia desde las obras “Vigilar y castigar” (1975) hasta las elaboraciones del primer volumen de “Historia de la sexualidad. La voluntad de saber” (1976). La resistencia es concebida, en este periodo, como un proceso no reactivo, sino más bien de creación y transformación constante siempre presente a modo de múltiples puntos dentro de la red de poder. La resistencia será entonces para Foucault tan presente y tan productiva como el poder, y sobre todo, rigurosamente contemporánea (Foucault, 1988).
- 6 Fue un organismo ad hoc, creado mediante la ley de facto 4.530 que se encargó de construir e inaugurar en menos de dos años (agosto de 1976 y diciembre de 1977) cuatro pueblos idénticos en la zona oeste del departamento de Monteros.
- 7 Archivo del Diario La Gaceta, (en adelante A.D.LG.), 19/12/1976, p.24 y 13/11/1977, p.13.

- ⁸ A.D.LG, 13/09/1976.
- ⁹ A.D.LG, 14/09/1976.
- ¹⁰ Entrevista personal con Jorge, ex vecino de Sargento Moya, Febrero de 2018.
- ¹¹ Al evento asistieron Rafael Videla, Luciano B. Menéndez, Antonio D. Bussi, Julio J. Bardi, monseñor Adolfo Tortolo, José A. Martínez de Hoz, y hasta el periodista Mariano Grondona, entre otras autoridades.
- ¹² A.D.LG, 26/09/1976.
- ¹³ A.D.LG, 26/09/1976.
- ¹⁴ Prueba de esto fue la Gran Huelga de más de 40 días que hicieron a Perón; las acciones de las bases azucareras en respuesta al desmantelamiento de 11 de los 27 ingenios que funcionaban en la provincia –convocando la solidaridad de otros gremios– y realizando números paros provinciales y nacionales en unidad y coordinación conjunta de obreros, artistas y estudiantes; los dos tucumanazos y la toma de ingenios de septiembre de 1974.
- ¹⁵ Como principales consignas se exigirían la reapertura de los ingenios cerrados, la no tecnologización de la zafra hasta que no se crearan nuevos puestos de trabajo, y la defensa de la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA) (Nassif, 2016; Taire, 2008).
- ¹⁶ El “Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, la Liberación Nacional y la Justicia Social”, más conocido como Pacto Social, fue una medida económica y política firmada el 6 de junio de 1973 por representantes del sindicalismo nucleadas en la CGT, el empresariado argentino (nucleado en la CGE, Confederación General Económica) y el gobierno nacional. Se planteaba como eje primordial reconciliar a los obreros y al empresariado nacional en un mismo sentido para encausar los reclamos de los trabajadores por vías institucionales.
- ¹⁷ Se trató del fusilamiento de 16 guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo –en agosto de 1974- tras el intento fallido de copamiento del Regimiento de Infantería Aero-transportada 17, de la provincia de Catamarca.
- ¹⁸ Fue firmado por la entonces presidenta constitucional Isabel Martínez de Perón y sin muchos rodeos, en su primer artículo, habilita al Comando General del Ejército a ejecutar todas aquellas las operaciones que se consideren necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos.
- ¹⁹ Entre las múltiples acciones represivas contra la población, se destaca la del 19 de mayo de 1974 por la magnitud del operativo. Arribaron a la provincia 300 agentes de la policía federal (con tanquetas, mulas y helicópteros) y en compañía de 200 policías locales realizaron cientos de detenciones violentas tanto en San Miguel de Tucumán como en los pueblos de la ruta 38. El diario La Gaceta mencionó un despliegue nunca visto en la provincia (A.D.LG, 20/05/1974).

- ²⁰ Esta nueva modalidad represiva a cargo de las FFAA represento el laboratorio de experimentación contra la lucha antsubversiva que a partir del 24 de marzo de 1976 se sistematizo en todo el país (Calveiro, 1998; Franco, 2012).
- ²¹ Prueba de esto serán las sucesivas detenciones y desapariciones de trabajadores y referentes sindicales; la decisión de continuar operando en la zona incluso habiéndose anunciado de la victoria de las FFAA y fin de la guerrilla rural con el “Combate de San Gabriel” en octubre de 1975 (Vilas, 2019/1977).
- ²² Esto puede verse, por ejemplo, en las expresiones de Vilas en su diario de campaña, donde plantea la necesidad de “[...] proyectar la victoria de las armas en las ideas, para obtener, luego, un triunfo pleno y visualizar al verdadero campo de lucha en el plano cultural sería un acierto doctrinario” (Vilas, 2019/1977, p.58); y las declaraciones de entonces presidente de facto Rafael Videla en una de sus visitas a Tucumán en Junio de 1977, quien recorrerá el sur de la provincia y expresará que un proceso de tal magnitud como lo fue la intervención militar no puede limitarse al mero ordenamiento de las cosas, sino que el mismo debe provocar una transformación política profunda en el país (A.D.LG, 19/6/1977, p.10).
- ²³ Los pueblos se inauguraron el 18 de junio, el 19 de agosto, el 24 de septiembre y el 12 de noviembre de 1977, respectivamente.
- ²⁴ Garaño (2015), se refiere a este momento como la última fase del Operativo Independencia, donde el poder represivo desplego una fase violenta y disciplinante, creadora de nuevas relaciones sociales y la base para el Terrorismo de Estado venidero.
- ²⁵ Según los manuales castrenses de los años setenta (RC-19-1), todo proyecto que contribuya al desarrollo social y económico de un país significa realzar o consolidar el prestigio de las Fuerzas Armadas ante la población. Estas prácticas se enmarcan dentro del Reglamento de operaciones de asuntos civiles, y fueron puestas en juego en los años setenta para instalar imágenes positivas de la labor, objetivos y valores castrenses entre los ciudadanos (Águila, 2014; Divinzenso, 2016).
- ²⁶ A.D.LG, 22/12/76, p.6.
- ²⁷ A.D.LG, 17/06/1976.
- ²⁸ Algunas “donaciones” de tierras significaron expropiaciones a la fuerza. Tal es la situación de las tierras de Yacuchina, donde se erigió Capitán Cáceres, la cuales pertenecían a Rita Ariza. Esto puede leerse en la casusa causa “Toledo de Ygel”, como así también a modo sintetizado en la tesis de Maestría de Diego Nemeck (2018).
- ²⁹ A.D.LG, 24/09/1976.
- ³⁰ El artículo N°5 de la ley 4.530, en sus apartados de la “a” la “m”, menciona todos los organismos estatales competentes involucrados en la construcción de los pueblos.
- ³¹ Entrevista personal con “R” y “J” en Sgto. Moya, enero de 2019.

- ³² Entrevista personal con “J” en Sgto. Moya, enero de 2019.
- ³³ El uso del tanque como vivienda también quedó asentado en una reseña escrita por el entonces Delegado comunal de Tte. Berdina (1978), donde menciona que en el interior del tanque habitaban 9 militares (Nemec, 2018).
- ³⁴ Relevamiento de graffitis realizado en 2018 por Bruno Salvatore y Ezequiel Del Bel.

Referencias citadas

- Águila, G. (2014). Disciplinamiento, control social y “acción psicológica” en la dictadura argentina. Una mirada a escala local: Rosario, 1976-1981. *Revista Binacional Brasil Argentina*, 3(1), 211-239.
- Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Colombo, P. (2016). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (1975-1983)*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.
- Cruz, M., Jemio, A. S., Monteros, E., & Pisani, A. (2010). Las prácticas sociales genocidas en el Operativo Independencia en Famaillá, Tucumán. Febrero de 1975-Marzo de 1976. *Actas de las Primeras Jornadas de Historia Reciente del NOA “Memoria, Fuentes Orales y Ciencias Sociales”*. Tucumán. Asociación de Historia Oral del Noroeste Argentino, Universidad Nacional de Tucumán.
- Del Bel, E. & Salvatore, B. (2018). Sobre los nuevos muros: un análisis arqueológico para un territorio violentado en el sur de Tucumán (1975-1983). *Cuadernillo VII Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp.79-84). Facultad de Humanidades y Artes, Rosario.
- Divinzenzo, A. (2016). La transformación de las relaciones cívico-militares: la ‘Acción Cívica’ del Ejército (1960-1983). En G. Águila, S. Garaño y P. Scatizza (comps.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a cuarenta años del golpe de Estado*, (pp. 73-102). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Recuperado de: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1988). *No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Lévy, Michel Foucault: un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Garaño, S. (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Garaño, S. (2015). La construcción de los cuatro pueblos en el pedemonte. La apuesta productiva del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). *Avances del Cesor*, 12, 157-170.
- Garaño, S. (2016). Soberanía, estado de excepción y seres matables en el teatro de operaciones del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977). *Runa*, 37(2), 5-24.
- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Gutman, D. (2010). *Sangre en el monte. La increíble aventura del ERP en los cerros tucumanos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Haesbaert, R. (1997). *Des-territorialização e identidade: A rede "gaúcha" no Nordeste*. Niterói, Brasil: EDUFF.
- Halbwachs, M. (2004a). *Los cuadros sociales de la memoria*. Barcelona, España: Anthropos.
- Halbwachs, M. (2004b). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lefebvre, H. (1980). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Lefebvre, H. (2003). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing Editores.
- Levi, G. (1991). Sobre microhistoria. En P. Burke (Ed.), *Formas de hacer historia* (pp. 119-143). Madrid, España: Editorial Alianza.
- Mead, G. H. (1972). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós. (Original de 1934).
- Mercado, L. (2005). *Santa Lucía de Tucumán. La Base*. Buenos Aires, Argentina: edición de la autora.
- Nassif, S. (2016). *Tucumán en llamas. El cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la dictadura (1966-1973)*. Tucumán, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- Nofal, R. (2016). Los personajes en la narrativa testimonial. *Revista Telar*, 7-8, 52-62.
- Nemec, D. (2018). *Pueblos de la "guerra". Pueblos de la "paz". Los pueblos rurales construidos durante el "Operativo Independencia" (Tucumán, 1976-1977)* (Tesis de maestría). Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.
- Paterlini de Koch, O. (1987). *Pueblos azucareros de Tucumán*. San Miguel de Tucumán, Argentina: Editorial del Instituto argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Pago Chico.
- Rappaport, J. (2005). *Cumbe Renaciente. Una historia etnográfica andina*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Universidad del Cauca. (Original de 1994).
- Salvatore, B. & Del Bel, E. (2017). Mecanismos de disciplinamiento y control social. Primeras aproximaciones sobre la configuración territorial de "los pueblos de la dictadura" (Tucumán, 1975-1983). En *Jornadas Jóvenes Investigadores CIUNT*. Reunión llevada a cabo en San

Miguel de Tucumán.

- Salvatore, B. (2019). *Sin territorio no hay identidad como pueblo. En busca de la Colonia 5*. Manuscrito inédito.
- Santucho, M. R. (2007). *Poder burgués y poder revolucionario*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nuestra América.
- Simeoni, H. (1985). *¡Aniquilen al ERP! La “guerra sucia” en el monte tucumano*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cosmos.
- Taire, M. (2008). *El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA*. Buenos Aires, Argentina: Lumiere.
- Vilas, A. (2019). *Diario de operaciones: Tucumán, enero a diciembre de 1975. Reimpresión*. Tucumán, Argentina: Ediciones Marrullería y Lombriz. (Original de 1977).



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución
- NoComercial - SinDerivadas 2.5 Argentina.

